

Forma de Rechazo Estatal de Nuevo Mexico para Padres

Las leyes estatales y federales requieren que todo estudiante participe en las evaluaciones estatales de contabilidad (ESEA; HR1, Title 1, Part A, Subpart 1, Section 1111, (b), C and Section 22-2C-4 NMSA 1978). Estas leyes no ofrecen la opción o derecho de rechazar las evaluaciones. Si como padre o guardián tiene preocupaciones sobre el programa de evaluación:

- Primero notifique al director/a acerca de su preocupación.
- Si sus preocupaciones no son resueltas, favor de comunicarse con la coordinadora de evaluaciones.
- La "Forma de Rechazo Estatal de Nuevo México para Padres" encontrada en la segunda pagina de este documento puede ser llenada antes de su cita, o puede ser llenada durante su cita.
- La Forma de Rechazo Estatal de Nuevo México para Padres debe ser firmada por el padre/guardián en la presencia del director escolar o por su designado, y solamente aplicará para el año actual.

LAS CRUCES PUBLIC SCHOOLS
505 S. Main
Departamento de Instrucción

| Forma de Rechazo Estatal de Nuevo México para Padres | |
|--|--|
| Favor de completar la siguiente información en letra de molde. | |
| Nombre de Estudiante | |
| Número de Identificación | |
| Nivel Escolar | |
| Nombre de la Escuela | |
| Nombre del padre/guardián | |
| Domicilio | |
| Número telefónico | |
| Número del celular | |
| Número del trabajo | |

Yo estoy pidiendo que por razones ____ medicas ____ personales (escoja uno) que mi hijo/a no participe en las siguientes evaluaciones dadas por el Distrito Escolar de Las Cruces durante el año escolar 2016-2017.

- New Mexico Standards Based Assessment (SBA) – Ciencia
- New Mexico Standards Based Assessment (SBA) – Lectura Español
- Partnership for Assessment of Readiness for College and Career (PARCC)
- New Mexico Alternate Performance Assessment (NMAPA)
- Evaluación formativa: iStation
- End of Course Exams (EoCs) Exámenes administrados al final del curso

Yo tomo la responsabilidad total y entiendo que al rechazar que mi hijo/a tome la/s evaluaciones mencionadas arriba pueda:

- Limitar significativamente la información disponible para los maestros y directores de las escuelas.
- Perjudicar la planificación de instrucción para mi hijo.
- Afectar la contabilidad de la escuela cual es parcialmente basada en la participación en las evaluaciones.
- Afectar las evaluaciones de los maestros cual es parcialmente basada en la participación de estudiantes en las evaluaciones estatales.

Al rechazar que el estudiante participe en las evaluaciones HSGA (PARCC/SBA) puede perjudicar de que reciba el Diploma de Excelencia de Nuevo México.

Firma del Padre/Guardian

Fecha

Director Escolar/ Administrador de distrito

Fecha